JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN CAYETANO					
Fecha: 27 DE ABRIL DE 2022			Estado No. 017		
No. Proceso	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA AUTO	Cdo.
2022-006	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA MERCEDES CÁRDENAS CONTRERAS	ABRIL 26 DE 2022	1 y 2

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso se NOTIFICA a las partes de los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en un lugar público de la Secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de San Cayetano (Cundinamarca) y en el micrositio web signado por el Consejo Superior de la Judicatura, por el término legal de un (01) día, hoy VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.).

La Secretaria,

LILIANA SOPHIA PARRADO SANABRIA